

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, al 31 de marzo del año 2015, siendo las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle De Las Avellanas 550 y Cristianía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUARENT S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
GLOBALPRO S.A.	MARIO ROBERTO RIVADENEIRA SILVA	640,00	USD 1,00	640,00	80%
JOSÉ ALFREDO PÉREZ GARCÍA		160,00	USD 1,00	160,00	20%
TOTAL		800,00		800,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta General el Presidente de la compañía, señor Andrés Pérez Flor, y como Secretario Ad-Hoc de la misma al señor Alejandro Villavicencio Yela quienes aceptan las mencionadas delegaciones. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

PUNTO CINCO: Decisión respecto a los dividendos del año 2015.

PUNTO SEIS: Ratificación de los Auditores Externos del ejercicio fiscal 2015 y nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el año 2016.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y presenta a la Junta General de Accionistas el Informe de

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Comisario de la Compañía del año 2015, preparado por Freddy Ramiro Araujo Chávez.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Informe de Comisario de la Compañía del año 2015, el cual se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Ing. Alfredo Pérez García, Gerente General de la compañía y presenta el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2015 preparado por la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CÍA. LTDA.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que sea agregado al expediente.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, Ing. Alfredo Pérez García y presenta la Junta General de Accionistas el Informe de Gerente General correspondiente a su gestión del período 2015.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que se adjunte al expediente.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y presente a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Analizados estos documentos, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad, copia de los cuales reposará en el expediente.

PUNTO CINCO: Decisión respecto a los dividendos del año 2015.

El Gerente General de la compañía, ingeniero Alfredo Pérez García, propone a la Junta General que los dividendos del ejercicio fiscal 2015 sean acumulados.

Analizada esta moción, la Junta General de Accionistas decide no repartir dividendos del año 2015 y que sean acumulados hasta una nueva disposición de la Junta General de Accionistas.

PUNTO SEIS: Ratificación de Auditores Externos del ejercicio fiscal 2015 y nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el año 2016.

La Junta General de Accionistas ratifica la actuación del comisario por el año 2015, Freddy Ramiro Araujo Chávez y de los Auditores Externos del ejercicio fiscal 2015, compañía UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CÍA. LTDA.

La Junta General de Accionistas nombra como Comisario para el ejercicio fiscal 2016 a Freddy Ramiro Araujo Chávez; y, también, en caso de ser necesario, nombra como Auditores Externos para el año 2016a la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CÍA. LTDA., y autoriza al representante legal de la Compañía a fijar sus retribuciones.

Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la reunión a las 10:00 horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Firmado) José Alfredo Pérez García – Accionista / Firmado) GLOBALPRO S.A. – Accionista
Representada por su Gerente General: Ing. Roberto Rivadeneira Silva / Firmado) Andrés Pérez Flor –
Presidente de la Junta General / Firmado) Alejandro Villavicencio Yela - Secretario Ad-Hoc

HASTA AQUÍ EL ACTA

La presente es fiel copia del Acta de Junta General que reposa en el expediente de la Compañía.

Lo certifico,



Alejandro Villavicencio Yela
Secretario Ad-Hoc